



martes, 16 de diciembre de 2025

SANCIONES A EQUIPOS Y JUGADORES

Equipo	\$ Multa	Reporte	Artículo
Unión FC		: Alinear jugadores sancionados	Default 112-M
Milán Rossoneri		: Mal comportamiento Porra y Bancas	Sanción al Capitán 117-M-5
RAC Rojo		: No presentar Hoja Alineación Actualizada	Sanción al Capitán 117-M-8
Huracán		: No Firmar Cédula ni recoger Registros	Sanción al Capitán 117-L
Atlético Unión		: No presentar Hoja Alineación Actualizada	Sanción al Capitán 117-M-8
Rules		: No Firmar Cédula ni recoger Registros	Sanción al Capitán 117-L
Halcones CUNB		: No presentar Hoja Alineación Actualizada	Sanción al Capitán 117-M-8
Roma		: No presentar Hoja Alineación Actualizada	Sanción al Capitán 117-M-8
FC Omtare		: No presentar Hoja Alineación Actualizada	Sanción al Capitán 117-M-8
Castores		: Mal Uniformado	Sanción al Capitán 117-M-9
		: Mal Uniformado	Sanción al Capitán 117-M-9
		: Gente en la Banca sin Registro	Sanción al Capitán 117-M-2
		: No se Programó	Default
		: No se Programó	Default
Unión FC		: No Alinear o no presentar Cuerpo Técnico	Sanción al Capitán 117-M-3
San Miguel Bayern		: No Alinear o no presentar Cuerpo Técnico	Sanción al Capitán 117-M-3
Milán Rossoneri		: No Alinear o no presentar Cuerpo Técnico	Sanción al Capitán 117-M-3
Reforma FL		: No Alinear o no presentar Cuerpo Técnico	Sanción al Capitán 117-M-3

Art. 139.- Equipos que no presenten 2 balones en las condiciones reglamentarias, reportado por el Árbitro, tendrán una sanción de \$ 100.00 y 1 Partido de suspensión al Capitán del Equipo.

No Alinear o no presentar Registros de CT (1 Partido sanción al Capitán)

Capitanes de los siguientes Equipos sancionados con 1 partido: Milán Rossoneri, Reforma FL, RAC Rojo, Unión FC Y San Miguel Bayern.

NOTA: La Liga Española de Fútbol programa partidos todos los fines de semana y dependiendo el calendario de competencia pudiera jugarse algún sábado o día festivo. Es por tanto obligación de los equipos, hacer las aportaciones correspondientes, en forma anticipada, jueguen o no sus partidos. Si algún equipo decide no jugar algún fin de semana, de todas formas tendrá que hacer el pago correspondiente, al Equipo rival se le programa un partido Amistoso y se le aplican los puntos de la jornada.

Los Jugadores que durante o al finalizar el partido, discutan, riñan o intenten pelear con integrantes del Equipo Rival, se les sancionará con 3 Partidos y la reincidencia con 6. Así mismo se sancionará al Capitán del Equipo con 1 Partido de Suspensión.

Si algún integrante de la Banca o Porra de los Equipos, con su actitud provoca la expulsión de algún jugador del Equipo rival, el Árbitro deberá de expulsar sin previo aviso al Capitán del Equipo.

**COLEGIOS DE ARBITROS Y EQUIPOS DE LIGA ESPAÑOLA
OBSERVACIONES**

Las Conductas Groseras y los Insultos deben de ser sancionados con Tarjeta Amarilla o Roja, sin importar hacia quién se dirijan. Expresiones Vulgares y Corrientes como: "No Mames", "No te Cagues", "Cierra el Culo" etc... tienen que ser sancionadas con Amonestación o Expulsión.

El Insulto Soez y Discriminatorio tiene que ser sancionado con Tarjeta Roja.

Los Conatos de Riña y Provocaciones con insultos deben de ser sancionados con Tarjeta Roja.

No permitir la participación de jugadores sin número en la playera.

El llenado de las Hojas de Alineación y las tarjetas de Cambio debe de ser claro y legible.

Tiempos de 45 minutos. Tolerancia no descontable.

Observaciones a los árbitros durante el partido, reglamentariamente solo se le permite al Capitán del Equipo. Los demás jugadores deberán de ser amonestados.

Puede ser motivo de Suspensión de un Partido

- a) Si las Bancas o Porristas ingresan al terreno de juego sin autorización del árbitro.
- b) Cuando se da una riña entre varios jugadores.
- c) Cuando el Capitán del Equipo está involucrado en una riña.
- d) Si la riña es entre un jugador de cada equipo y los demás jugadores no hacen nada para retirarlos.
- e) Cuando hay una protesta de varios jugadores al árbitro y el Capitán no interviene para retirarlos y no le da las garantías necesarias en ese momento al árbitro.
- f) Cuando algún jugador expulsado no se retire en forma inmediata del terreno de juego.

UNIFORMES

Los Equipos deben de registrar 2 Uniformes, Titular y Suplente, éstos se publicarán en la página de la Liga: www.ligaesp.com.

En el caso de confusión de colores la obligación de cambio es del equipo visitante, siempre y cuando el equipo Local juegue con su uniforme titular.

Todos los Uniformes deben de tener número. No es válido poner los signos (+ ó -). Ejemplo (9+1). No es válido el 0.

En el caso de que el partido no se pudiera jugar por motivo de uniformes, el equipo responsable de esta situación perderá el partido por Default.

La sanción por estar mal uniformado es administrativa, \$100.

Los Jugadores Suplentes deben de estar sentados en la banca correspondiente

En los Campos Los Sauces, Club Reforma, CD Israelita y Ajusco es obligación de los equipos colocarse en bandas opuestas.

Obligación de los Equipos de presentar Hoja de Alineación actualizada al iniciar el partido

TOLERANCIA

TIEMPOS DE JUEGO

DESCANSO

- 1º) Los Equipos deberán de estar debidamente uniformados y dentro del terreno de juego a la hora en que está programado el partido.
- 2º) Tolerancia de 15 minutos para que empiece a correr el Reloj del Arbitro. Esta no es descontable. Los Tiempos son de 45 y el reloj del Arbitro empieza a correr a partir de que finaliza la Tolerancia. El Descanso será de 10 minutos como máximo, pudiendo ser menor de acuerdo al criterio arbitral, inclusive pudieran no darlo.
- 3º) **Los Equipos podrán negarse a jugar el partido si transcurridos 15 minutos de la hora en la que está programado el partido, su rival no llega o no está con el mínimo de 7 Jugadores dentro del campo que es lo que se requiere para poder iniciar un partido.**
- 4º) Siempre que haya la disposición por parte de los Equipos de jugar el Partido, los Arbitros tendrán la obligación de llevarlo a efecto, sin importar el retraso que haya, descontando del Primer Tiempo lo que se haya perdido en la espera. El 2º Tiempo siempre será de 45. En el caso de que se juegue el partido, éste será oficial.
- 5º) Para que puedan solicitar el Default, el equipo presente debe de estar uniformado, entregar Hoja de Alineación y los Registros de los que van a iniciar para que sean identificados por el Arbitro dentro del tiempo de Tolerancia.

Los Equipos deberán de contar con sus Registros 2025, de Jugadores y Cuerpo Técnico. Alinear Jugadores no registrados es Default.

Los Equipos deben de Registrar a su Cuerpo Técnico, un mínimo de 2 personas y un máxico de 5. Identificarse con los árbitros y presentar su Registro. Los jugadores registrados también pueden ser CT. Sanción de 1 partido al Capitán si no tienen CT registrado o no presentan sus registros con los árbitros. La Gente no registrada no puede estar en la banca.

Los Capitanes pueden participar en la Revisión de Registros antes de iniciar los Partidos.

En la revisión de los Registros antes de la iniciación de los partidos podrán participar exclusivamente los Capitanes de los equipos junto con la Tripleta Arbitral. Así mismo podrán revisar los cambios en el momento en que se hagan. Durante el partido o finalizado éste no habrá verificación alguna para los Capitanes. Los Árbitros pueden hacer la verificación en cualquier momento del partido, aún cuando este haya finalizado.

Si hubiera alguna duda en relación a la identidad de algún Jugador, deberán de solicitar la Firma de dicho Jugador en el momento que presente su Registro. Esta Firma deberán de adjuntarla los Árbitros a la Cédula Arbitral junto con el Registro utilizado para la Suplantación.

La revisión de Registros se realiza antes de iniciar los Partidos.

En el caso de posible suplantación el Arbitro deberá de certificarlo en la cédula, y anexar Registro y firma del posible "Cachirul". La negativa del Jugador a firmar se calificará como "Cachirul" con la consiguiente pérdida del partido.

Recabar la Firma es importante, ya que sin esta, la Liga no puede aplicar el Default correspondiente.

Los Jugadores que durante o al finalizar el partido, discutan, riñan o intenten pelear con integrantes del Equipo Rival, se les sancionará con 3 Partidos y la reincidencia con 6. Así mismo se sancionará al Capitán del Equipo con 1 Partido de Suspensión.

Si algún integrante de la Banca o Porra de los Equipos, con su actitud provoca la expulsión de algún jugador del Equipo rival, el Árbitro deberá de expulsar sin previo aviso al Capitán del Equipo.

NOTA IMPORTANTE

En los descansos y a la finalización de los partidos, solamente se podrá acercar a los Arbitros, el Capitán del Equipo, quién firmará la cédula arbitral cuando el partido haya finalizado y recogerá los registros que el Árbitro le entregue. No está permitido que se acerquen a éstos, Directivos, Porristas o Cuerpos Técnicos de los Equipos. Si en la cédula arbitral viene reportado que algún integrante del equipo, excepto el Capitán, se acercó a la Tripleta Arbitral para hacer observaciones o reclamaciones, se sancionará al Capitán del Equipo con 1 partido.

LIGA ESPAÑOLA DE FUTBOL

Jugadores Castigados y Amonestados al 16 de diciembre de 2025

Registro	Nombre	Equipo	Amonestación	Artículo	Partidos
0363	JESUS AARON MORA RUIZ	ATLETICO UNION		117-M-08	1
1437	CESAR CRUZ BARAJAS	CASTORES	1 ^a	116	
1431	DILAN SPENCER ARVIZU MILLAN	CASTORES	1 ^a	116	
1048	YAIR MICHEL CALIX CEDILLO	CASTORES	1 ^a	116	
0049	ABRAHAM COHEN TAWIL	CDI TEL AVIV	1 ^a	116	
0051	ALFONSO CASSAB CHEREM	CDI TEL AVIV	3 ^a	116	
0329	FRANCISCO JAVIER VERGARA MORA	CLUB LEON	2 ^a	116	
0409	JOSHUA HECTOR NANBOS RAMIREZ	COSMOS FC	2 ^a	116	
0409	JOSHUA HECTOR NANBOS RAMIREZ	COSMOS FC		117-C	1
0404	ALEJANDRO GUTIERREZ ALVARADO	COSMOS FC	3 ^a	116	
0848	JORGE ABRAHAM HARO HUESCA	FC OMTARE		117-M-08	1
0845	FEDERICO FLORES PACHECO	FES ARAGON	2 ^a	116	
0845	FEDERICO FLORES PACHECO	FES ARAGON		117-I	1
1132	CARLOS ALBERTO SALAZAR LOZADA	FES ARAGON	1 ^a	116	
1132	CARLOS ALBERTO SALAZAR LOZADA	FES ARAGON		117-I	1
0837	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LEYVA	HALCONES IMCC	2 ^a	116	
0091	HECTOR ALEJANDRO VAZQUEZ BLANCO	HURACAN	4 ^a	116	
0091	HECTOR ALEJANDRO VAZQUEZ BLANCO	HURACAN		117-A	1
0092	HECTOR IVAN RIVAS HERNANDEZ	HURACAN	3 ^a	116	
0812	EDUARD ESTEBAN DIAZ BARROSO	HURACAN	3 ^a	116	
1199	BRAIHAN ALVARO SANTILLAN VARGAS	LA JOYA P. I.	1 ^a	116	
1335	MARIO JOVANI JIMENEZ ARZATE	LA JOYA P. I.	2 ^a	116	
1082	CARLOS EDUARDO POSADAS MACIAS	MARSELLA	1 ^a	116	
1107	LUIS IÑAKI DE LA CRUZ ALEXANDER	MARSELLA	2 ^a	116	
0595	ULISSES MENDOZA FLORES	MILAN	3 ^a	116	
0485	URIEL SANTIAGO JOFFRE SANCHEZ	MILAN	4 ^a	116	
0485	URIEL SANTIAGO JOFFRE SANCHEZ	MILAN		117-A	1
0761	DIEGO ROBERTO AGUILAR SANCHEZ	MILAN	2 ^a	116	
0761	DIEGO ROBERTO AGUILAR SANCHEZ	MILAN		117-C	1
0047	LUIS GERARDO PEREZ YAÑEZ	MILAN JR	4 ^a	116	
0047	LUIS GERARDO PEREZ YAÑEZ	MILAN JR		117-A	1
0044	ARMANDO MARQUEZ HERNANDEZ	MILAN JR	1 ^a	116	
0684	SANTIAGO NAIM LEAL RUIZ	MILAN JR	3 ^a	116	
1091	GABRIEL DJORKAEF DIAZ ARROYO	MILAN ROSSONERI	4 ^a	116	
1091	GABRIEL DJORKAEF DIAZ ARROYO	MILAN ROSSONERI		117-A	1
1359	ANGEL URIEL ROBLES VARGAS	MILAN ROSSONERI	1 ^a	116	
1359	ANGEL URIEL ROBLES VARGAS	MILAN ROSSONERI		117-I	1
1382	KEVIN YAHIR LUBIANS MARTINEZ	NACIONAL TULTITLÁN	1 ^a	116	
1390	JULIO CESAR ALMARAZ RICO	NACIONAL TULTITLÁN	2 ^a	116	
0036	ALEJANDRO EYSSAUTIER ALVARADO	R A C	3 ^a	116	
1393	JOSE DANIEL MUÑOZ LAVAGNI	RAC ROJO	2 ^a	116	
1399	SEBASTIAN DALI CHIAPA RANGEL	RAC ROJO		117-M-08	1

LIGA ESPAÑOLA DE FUTBOL

Jugadores Castigados y Amonestados al 16 de diciembre de 2025

Registro	Nombre	Equipo	Amonestación	Artículo	Partidos
1407	PAOLO MENDOZA CERVANTES	RAC ROJO	1 ^a	116	
0559	OMAR SERGIO DURAN VALLE	REAL CASABLANCA	1 ^a	116	
0800	BRUNO ANDREE MORALES ESTRADA	ROMA		117-M-08	1
0458	RAFAEL VILLAGOMEZ ZAMUDIO	RULES		117-L	1
1286	REYES FUENTES GARCIA	SAN MIGUEL BAYERN	4 ^a	116	
1286	REYES FUENTES GARCIA	SAN MIGUEL BAYERN		117-A	1
1284	JUAN FUENTES OVANDO	SAN MIGUEL BAYERN	3 ^a	116	
1284	JUAN FUENTES OVANDO	SAN MIGUEL BAYERN		118-A	2
1285	MARIO CONTRERAS NAVARRETE	SAN MIGUEL BAYERN	1 ^a	116	
1066	ALEXIS YOBANI ALONSO MORALES	SUECIA	3 ^a	116	
0444	JUAN GABRIEL BERMUDEZ MARIN	U. DE NEZA	1 ^a	116	
0454	MAURICIO CASTILLO RIVERA	U. DE NEZA	4 ^a	116	
0454	MAURICIO CASTILLO RIVERA	U. DE NEZA		117-A	1
0451	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ MARQUEZ	U. DE NEZA	2 ^a	116	
0622	ANDRES BECERRIL CASTELLANOS	UNION FC	3 ^a	116	
0634	DAVID RODRIGUEZ MARTINEZ	UNION FC		148-02	2
0634	DAVID RODRIGUEZ MARTINEZ	UNION FC		118-J	2
0437	HECTOR TAPIA OLVERA	VALENCIA FC	4 ^a	116	
0437	HECTOR TAPIA OLVERA	VALENCIA FC		117-A	1